

HORA

RECIBO:



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Guatemala, 15 de julio de 2021

Ref.CCML-PAII-ydvp-426-2021

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa, me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de la Juventud, en el mes de mayo del año en curso realizó un monitoreo a las recomendaciones emitidas por PDH en relación a la implementación de los proyectos de Servicio Cívico. En virtud de lo anterior, le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada defensoría.

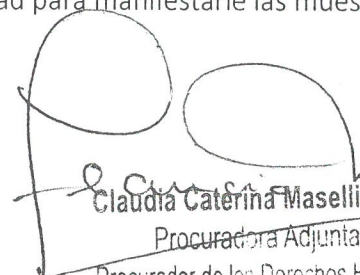
1. Cumplir los plazos establecidos en las convocatorias para la prestación del Servicio Cívico realizando los ajustes necesarios al proyecto aprobado por la Junta Nacional del Servicio Cívico.
2. Se reitera la recomendación de incluir en los proyectos de Servicio Cívico Militar a presentar ante la Junta Nacional del Servicio Cívico, el presupuesto necesario para el pago de estipendio de los servidores cívico-militares, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto número 20-2003 Ley del Servicio Cívico y el Acuerdo Gubernativo 345-2010 Reglamento de la Ley del Servicio Cívico.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sean tomadas en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de la Juventud:

www.pdh.org.gt/documentos/informes/supervision-y-monitoreo/defensoria-de-la-juventud.html

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

General de División
Juan Carlos Alemán
Ministro de la Defensa Nacional
Su Despacho


Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

